

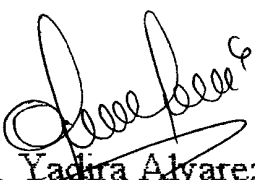
INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA EMPRESA INMOBILIARIA PABAND S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a informar sobre el análisis efectuado a los balances de la empresa INMOBILIARIA PABAND S.A. correspondiente al año 2010.

Se ha revisado los estados financieros y se puede constatar que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos y resultados que se encuentran en los Estados Financieros son confiables y corresponden a los movimientos reales del presente periodo contable.

Atentamente,


Lcda. Yaira Alvarez
COMISARIO

